



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta  
Departamento de Ciencias Exactas  
Buenos Aires 197 - SALTA (ARGENTINA)

Salta, 6 de Febrero de 1975

EXPTE. N° 5.307/74

RES. N° 001/75

VISTO:

La solicitud de Compras presentada por el Area Física de este Departamento que corre agregada a fs. 1 a 3 del Expte. de referencia;

CONSIDERANDO:

Que la provisión de los bienes descriptos resulta ampliamente justificada;

Que el monto estimado es de \$70.000 por lo cual resulta necesario el llamado a Licitación Privada de acuerdo a lo establecido por el Decreto N° / 4486/72;

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Universidades Nacionales actualmente en vigencia;

EL INTERVENTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Llamar a Licitación Privada N° 2/75 para la adquisición de APARATOS E INSTRUMENTOS de acuerdo a las características y especificaciones // consignadas a fs. 1 y 2 del presente expediente.-

ARTICULO 2°: La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 11 de Marzo/ del corriente año, a las 10,00 horas en el local de la Secretaría del Departamento de Ciencias Exactas - Castañares.-

ARTICULO 3°: Afectar preventivamente la suma de Setenta mil Pesos (\$70.000) a la Partida Principal 5110 - Parcial 279 - APARATOS E INSTRUMENTOS del presupuesto vigente del Departamento para el corriente ejercicio.-

ARTICULO 4°: Designar al Lic. Roberto Gaspar, al Lic. Aldo Fabris, al Dr. / Luis Saravia y a la Srta. Amalia Chibán miembros de la Comisión de Preadjudicación que entenderá la presente Licitación Privada N° 2/75.-

ARTICULO 5°: Solicitar al Sr. Auditor de esta Universidad la integración como miembro de la Comisión de Preadjudicación citada en el Artículo anterior.-

ARTICULO 6°: Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración / para su toma de razón y demás efectos.-

NICOLAS VISTAS  
TITULAR AREA OPERATIVA  
Depto. Ciencias Exactas



Ing. Raúl E. Sangari  
Interventor

DPTO. CS.  
EXACTAS  
ach